

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 1.093

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 23 de Octubre de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## CUARTO ANIVERSARIO

D. O. M.

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

### D.<sup>a</sup> Belén Montes y Secades de Alas Pumariño

Falleció en San Cucufate de Llanera, a las dos de la tarde del 24 de Octubre de 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligido esposo el Ilmo. Sr. D. Nicanor de las Alas Pumariño y Troncoso; sus hermanos don Jaime Montes, doña María Montes de Hería y doña Pura Montes, viuda de Castañón; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia de San Juan el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## LA SITUACION POLITICA

### Los nuevos Estatutos para las clases pasivas

#### NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se ha facilitado una nota oficiosa del Ministerio del Trabajo en la que se habla de los excelentes resultados obtenidos en los ensayos del cultivo del tabaco, estimulándose a los agricultores para que sigan dedicando su atención a este cultivo, que ha de rendirles grandes provechos.

Se dice en la nota que en 1920 empezaron los agricultores el ensayo y desde entonces, son más de 1.200 los que se dedican a este cultivo en Andalucía, Valencia, Cataluña, Cáceres y Avila, mostrándose muy satisfecho del resultado económico que la indicada labor les proporciona.

Termina diciendo la nota que es fácil obtener el tabaco en terrenos de secano y de regadío y enumera las ventajas que en el porvenir reportarían.

#### EMPALME DE VIA FERREA

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado esta mañana una nota dando cuenta de haberse verificado el empalme de la vía férrea de Tánger a Fez, habiendo colocado ayer la última travesía.

#### DEL MONUMENTO AL MARQUES DE ESTELLA

La comisión de Jerez de la Frontera, encargada de promover la suscripción para el monumento al presidente del Consejo, piensa dar gran impulso a su trabajo de organización y propaganda.

El homenaje tendrá carácter nacional y se buscará la participación de los españoles en los países americanos, por haber expresado sus deseos de cooperar a la suscripción.

Se calcula en cuatro millones el número de las personas que se asociarán al homenaje.

En éste se especificarán especialmente los grandes merecimientos del general Primo de Rivera, los éxitos de Africa, los vuelos a Buenos Aires y Manila, la legalización de la situación militar de los españoles residentes en América, etcétera, etcétera.

#### LOS ESTATUTOS DE CLASES PASIVAS

En el Gabinete de censura se ha facilitado un extracto de los Estatutos de Clases Pasivas firmados hoy por el Rey.

Dice que se resuelven dos cuestiones fundamentales: una al unificar y reunir en un solo texto legal la compleja legislación de Clases Pasivas, que hasta ahora está contenida en gran número de disposiciones; y otra estableciendo derechos pasivos a los funcionarios ingresados al servicio del Estado con posterioridad al 3 de Marzo de 1917.

Para la consecución de los expresados fines se han formado tres grupos: uno de funcionarios ingresados antes de primero de Enero de 1919 y que no se hallen al servicio del Estado; otra de funcionarios ingresados antes de Enero de 1919 y que en Enero de 1927 estén en activo servicio o reingresen con posterioridad; y otra para los ingresados después de Enero de 1919 y que ingresen en lo sucesivo.

Respecto al primer grupo se regularizarán los preceptos que regían con anterioridad a la publicación de los Estatutos; en el segundo grupo también se mantiene en parte la legislación anterior, pero se introducen modificaciones, respetando siempre los derechos consolidados hasta Enero de 1917, en que comienza la vigencia de los Estatutos, a los cuales no se da carácter retroactivo.

Se establece para los funcionarios ingresados desde 1919 una pensión denominada mínima, pagada por cuenta del Tesoro, equivalente a un 50 por 100 de la hoy existente.

Las condiciones para tener derecho a esta clase de pensiones son análogas a las que ahora rigen, aunque con espíritu restrictivo respecto a los abonos de servicios y determinación del sueldo regulador.

Los empleados que tengan derecho a una pensión mínima, su jubilación se regulará por la siguiente escala:

A los 20 años de servicios abonables, 20 céntimos del sueldo regulador; a los 25 años, 25; a los 30, 30; a los 35, 40 céntimos, sin que ninguna pensión pueda exceder de ocho mil pesetas.

El retiro de los funcionarios militares se regularán por la siguiente escala:

Jefes, oficiales y asimilados con 20 años de servicios abonables, 20 céntimos; con 25, 25; con 30, 30; con 35, 40 céntimos.

Suboficiales y personal asimilado y equiparado del Ejército y la Marina con 20 años de servicios abonables, 20 céntimos; con 24, 25; con 27, 30; con 30, 40 céntimos.

A los sargentos y personal asimilado equiparado a esta clase con 20 años de servicios, 20 céntimos; con 23, 25; con 26, 30; con 28, 40 céntimos.

Las pensiones máximas de retiro no podrán exceder de 8.000 pesetas y la escala relativa a los suboficiales, sargentos y personal asimilado y equiparado solo será aplicable a los que ingresen en el servicio después de primero de Enero de 1927.

Para las familias de los empleados civiles y militares que cuenten diez años de servicios abonables, sin llegar a veinte, se concederán pensiones temporales en la cuantía de 15 céntimos del sueldo regulador por el número igual de años de servicios prestados por el causante.

Los que hayan completado los veinte años disfrutará de la misma pensión vitalicia.

Cuando los empleados civiles y militares quieran mejorar, las pensiones, podrán hacerlo mediante la aportación de cuotas equivalentes al 50 por 100 del sueldo que les está asignado.

Ninguna pensión máxima consignada por aportaciones de cuotas podrá exceder de 15 mil pesetas anuales y del 80 por 100 del sueldo.

Se establecen para huérfanas solteras que estén disfrutando de pensión y vayan a casarse o tomar estado religioso el derecho a una dote equivalente a 12 mensualidades de la pensión, sin que pueda exceder de 1.500 pesetas, perdiendo para una nueva percepción la pensión.

### Ferrocarril Central de Aragón

Madrid.—Se ha celebrado una sesión extraordinaria por la Junta general del ferrocarril Central de Aragón, adquirido recientemente por la Compañía del Norte.

En la sesión se dió cuenta de dicha venta, nombrándose a continuación el nuevo Consejo de Administración.

Fue nombrado presidente el señor marqués de Urquijo.

### Viaje de los Reyes a Málaga

Málaga.—El gobernador civil, mejorado de su indisposición, recibió a los periodistas, y, refiriéndose al anunciado viaje de los Reyes a Málaga durante el invierno, manifestó que aun cuando no hay todavía nada oficial, parece que existe el propósito de llevarlo a cabo.

Informes particulares dejan entrever la posibilidad de que la Reina Victoria pase aquí unos quince días.

## DE TERMINOLOGIA PSIQUIATRICA

### ¿Cuestión de nombres o cuestión de ideas?

España guarda una generosa tradición en lo que al internamiento y cuidado de los enfermos mentales se refiere. Las primeras instituciones con carácter manicomial propiamente dicho parece que fueron el Hospital de Santa Cruz, de Barcelona, en 1401 (aunque de acción restrictiva en cuanto a los acogidos), y la Fundación de Fray Filiberto Gofre, en Valencia, en 1409. Por ley de 7 de Julio de 1882 autorizóse la creación de un Manicomio provincial en Oviedo, que habría de referirse al de Valladolid, teóricamente regional, segundo grado en la clasificación que comenzaba con el general de Santa Isabel, en Leganés, e iba hasta los particulares y departamentos para alienados anexos a los Hospitales.

Desde aquellos principios del siglo XV, de sólo asistencia para los enfermos de la mente—ignorancia del tratamiento—, hasta los tiempos actuales—pasando por las valientes iniciativas de Pinel y Esquirol, en los siglos XVIII y XIX—, se ha operado una completa transformación en la ciencia psiquiátrica que nace recientemente con el verdadero concepto de tal. La Psiquiatría procede de la Psicopatología, que a su vez derivó del hecho de la enfermedad mental. A ella, en padecimiento, corresponde la Psicopatología—antigua Frenopatología de noción restringida a la inteligencia—; en tratamiento la Psiquiatría—antes Freniatría—. A simples conversiones materialistas respondió la Neuropatología, polo de la anomalía, en función de la Neurobiología, polo de la normalidad.

Paralelamente al desenvolvimiento científico, en el sector determinado que nos ocupa, germinó el desenvolvimiento dentro del dominio de lo vulgar. Se ha llegado a una norma de liberal comprensión, de ausencia de ridículos prejuicios, hasta de insinuación en los conocimientos, que nos obliga a suprimir, con el viejo lastre de los encierros anteriores en la práctica, todo el andamiaje que servía a la exposición en teoría. Las palabras loco y Manicomio, básicas en la antigua terminología de las enfermedades del espíritu, ¿seguirán sirviendo a las cambiantes orientaciones de la moderna ciencia psiquiátrica? Esta, atendiendo a razones de repugnancia moral, de índole piadosa, técnica y aún específicamente de lenguaje (que los vocablos se desgastan con el uso, con el mal uso), comienza a suprimirlas con esperanzas definitivas.

En nuestras visitas, durante el curso pasado, a alguno de los más notables Manicomios de Italia (Bolonía, Imola, Perusa, Roma, Nápoles y Aversa—estos dos últimos judiciales), hemos podido recoger la tendencia indicada. Este ha sido señaladamente el criterio que guió al profesor Giannelli, director del establecimiento que él ha querido llamar Instituto psiquiátrico provincial de Roma, uno de los mejores del mundo y de admirable organización interior. (Ocupa una zona de millón y medio de metros cuadrados, con treinta y cuatro pabellones y cabida para dos mil enfermos, a los que no faltan Teatro, Colonia Agrícola, etc.)

En Oviedo va a comenzarse la construcción de un Asilo-Hospital para alienados, con arreglo a la técnica más moderna que han estudiado las personas directoras en sus distintos aspectos. Sus nombres son garantía eficaz para nosotros. ¿No creerán oportuno que la nueva terminología se fuese abriendo paso a compás con el futuro edificio? Sería un trato de humanidad respecto de los enfermos, de educación hacia el pueblo y de justicia para los psiquiatras.

Podrá parecer enfadosa nuestra insistencia en una cuestión de nombres; pero, ¿cuántas veces una cuestión de nombres no es, en último término, sino una cuestión de ideas?

Jaime MASAVEU.

## DE SOCIEDAD

De Lugones, ha regresado a esta capital la distinguida familia de nuestro particular amigo don Miguel Durán, director de las Fábricas de Cayés.

Saldrá mañana para Madrid, el señor marqués de Canillejas, con su distinguida hija Manolita.

También sale para la Corte, el señor marqués de Santa María de Carrizo.

Saludamos ayer en esta población, a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Gonzalo Merás y Navia Ossorio.

Salí para Madrid, la distinguida señora doña Luisa Noriega.

De Villamanán, regresó la señora viuda de Zalloña y su distinguida familia.

Para Madrid, sale hoy la muy bella y encantadora señorita Alicia Argüelles.

Salí también para la Corte, nuestro amigo don Julio Pumariño.

Con su capitán-ayudante, señor Nehero, llegó el coronel del cuerpo de Seguridad, don Vicente Tomás Tizol, quien pasará hoy revista a la fuerza de Seguridad de esta población.

Para Madrid, después de pasar larga temporada en sus posesiones de Deva, salió con sus hijos la señora condesa de Revillagigedo.

Se encuentra en esta capital, el propietario mejicano don José Ramón Díaz Rubín.

Para Madrid, salió nuestro amigo don Julio Bernardo.

Llegaron a esta población, don Angel Chicote y señora.

### Entierro de un obispo

Barbastro.—A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del obispo de Barbastro, presidiendo el prelado de Huesca, alcalde y otras autoridades.

Rindió honores un regimiento de artillería.

### Asamblea de practicantes

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se ha celebrado en el Circulo de la Unión Mercantil la tercera sesión de la Asamblea Nacional de practicantes, aprobándose las conclusiones.



LA ESTANCIA DEL REY EN BARCELONA

# Se celebra Consejo de ministros en Palacio

Se aprueba la urbanización del barrio de Atarazanas, la reconstrucción de la Catedral de Lérida y la concesión del Instituto de segunda enseñanza para Manresa. El presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo es promovido a magistrado del Supremo, nombrándose para la vacante al Sr. Reig Gutiérrez

### LLEGADA DE LOS BUQUES JAPONESES

Esta mañana acudió numeroso público a los muelles de Barcelona para presenciar la entrada de los buques japoneses.

El vigía de Montjuich anunció a las ocho y media que los buques estaban a la vista.

Inmediatamente se hizo a la mar el práctico del puerto.

A las nueve y media entró el buque insignia.

A continuación hizo su entrada el otro crucero.

Al entrar en el puerto los buques japoneses saludaron a la plaza con las salvas de ordenanza, contestando las baterías.

En los hangares de la Aerostación Naval y sobre cubierta del "Río de la Plata" formó la marinería, rindiendo honores.

La banda del buque-almirante ejecutó el Himno Imperial japonés y la Marcha Real española.

Al poco rato amarraron en la parte Sur del muelle, junto al Club Marítimo.

Las escuadrillas de Aerostación Naval salieron al encuentro de los buques japoneses a alta mar.

Subieron a bordo del buque-almirante el embajador y el cónsul japonés, el comandante de Marina, un representante del capitán general y otras autoridades, que cumplimentaron al almirante y a los Príncipes japoneses que viajan como guardias marinas.

Después desembarcaron el almirante y el comandante del crucero, cumplimentando a las autoridades.

El miércoles marcharán los buques con rumbo a Malta.

El Rey los visitará el domingo a las tres y media de la tarde.

### OBRA DE URBANIZACION

El Monarca visitó esta mañana las obras de urbanización en la Plaza de Cataluña, siendo recibido por el alcalde y concejales.

Después se trasladó a Palacio para presidir el Consejo.

### EL CONSEJO EN CAPITANIA

A las nueve y media de la mañana se celebró en Capitanía general el anunciado Consejo.

Minutos antes de la hora, cuando todavía no habían abandonado sus habitaciones el general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra, que se aloja en dicho Centro, llegó el ministro de Hacienda, pasando al despacho de la autoridad militar de la región para aguardar la hora de la reunión.

Abordado por los periodistas, el ministro manifestó que llevaba importantes decretos.

A las nueve y media llegaron los ministros de Fomento, Justicia, Instrucción y Estado.

Minutos después el marqués de Estella y el ministro de la Guerra abandonaron sus habitaciones, pasando al despacho del capitán general.

A las diez menos cuarto llegó el Sr. Aunós, comenzando el Consejo.

Todos los consejeros, excepto el de Trabajo, llevaban carteras abultadas. La reunión duró hasta las 11 y 10.

Al salir el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Como supondrán ustedes, este Consejo ha sido preparatorio del que vamos a celebrar ahora en Palacio.

Tratamos de asuntos de interés, como el de Atarazanas, emisión de un empréstito para obras públicas y de otros muchos, acerca de los cuales se facilitará después del Consejo la oportuna nota oficiosa.

El ministro de Estado expuso que ha llevado al Consejo varios asuntos, entre ellos uno referente a las relaciones comerciales de España con varios países.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Desde Capitanía general se trasladaron los ministros al Palacio de Pedralbes, comenzando el Consejo a las doce y media.

### LA REFERENCIA DEL CONSEJO

A las cuatro y media el ministro del Trabajo recibió a los periodistas en el Hotel Ritz, facilitándoles la siguiente nota oficiosa:

—En principio el Consejo de ministros ha acordado la cesión del cuartel de Atarazanas para la urbanización de la Puerta de la Paz, faltando sólo estudiar la parte económica, lo que será

objeto de otros Consejos, en los que se resolverá definitivamente este importante asunto.

Respecto a los cuarteles, el presidente facilitará esta tarde, a las seis y media, una nota oficiosa.

El Consejo estudió detenidamente el asunto de la Catedral vieja de Lérida, donde se aloja un Regimiento, para trasladar éste a otro local y poder reconstruir la Catedral.

Este asunto se ha informado favorablemente y con él se vienen a satisfacer antiguos anhelos expresados por los alcaldes de aquella población.

También se aprobó un Real decreto del ministerio de la Guerra, licencianado la quinta de 1924 de tropas peninsulares.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de la situación económica y de la disminución progresiva del déficit, hallándose bien impresionado acerca de la situación del erario del Estado.

El ministro de Estado ha expuesto sus impresiones acerca del estado de las negociaciones para un tratado de Comercio con Inglaterra, sobre el cual se ha firmado hoy en Madrid un canje de notas.

También ha dado cuenta el ministro de Estado de las negociaciones para

EL CONSEJO Y LA COMIDA EN PALACIO

La reunión de los ministros en Palacio duró hasta las dos menos diez, y a esta hora el presidente envió recado por mediación del duque de Hornachuelos, a los periodistas, diciendo que se daría referencia de lo tratado en Capitanía.

A las dos de la tarde comenzó el banquete con asistencia de las infantas, Gobierno y autoridades.

También asistieron los palatinos y el comandante general de Alabarderos.

Presidió una mesa el Rey y otra la infanta Beatriz.

Durante la comida la banda dió un concierto.

### LOS DECRETOS DE HACIENDA

El Sr. Calvo Sotelo facilitó la siguiente nota:

—Entre los decretos firmados por el Rey del ministerio de Hacienda figura uno que completa la reforma de la inspección de la Hacienda pública, realizada por Real decreto de 30 de Marzo último, en el sentido de suprimir radicalmente a los inspectores del tributo toda participación en las multas que se impongan en los expedientes por ellos incoados, las cuales quedarán íntegras a beneficio del Tesoro, y recompensando en cambio su esfuerzo y celo con un tanto por ciento sobre el aumento de las cuotas que por su gestión personal se obtengan.

### FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Real decreto autorizando la construcción de una carretera en Fernando Póo.

Aprobando los Estatutos de Clases Pasivas.

De Instrucción.—Reglamentando la ordenación y enseñanza de algunas asignaturas de la Escuela de Veterinaria.

De Trabajo.—Creando el Consejo

regional con la denominación Vinícola de Rioja.

Aprobando el Reglamento de régimen interior de la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados al extranjero.

De Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros a D. Julio Rodríguez Mourelo.

De Marina.—Concediendo el tratamiento de excelencia a vicealmirantes y contralmirantes de la Armada y asimilados.

Varios ascensos reglamentarios.

De Fomento.—Aprobando el Reglamento para la organización del régimen de la Junta Central de Puertos.

Creando el Instituto Nacional Agronómico de investigación y de experiencia.

Creando la Junta Administrativa de los servicios agrícolas, formada por elementos técnicos y sociales, del servicio de la Dirección técnica de cultivo, ganadería e industrias rurales.

Reformando la inspección del servicio agronómico.

Aprobando la modificación del actual régimen de la Escuela profesional de peritos agrícolas.

De Justicia.—Jubilando a D. Diego López Mayo, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a D. Juan Hernández Loicer, magistrado de la Audiencia de Granada.

Idem a D. José Ramírez Cárdenas, magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres.

Promoviendo a la plaza de magistrado del Supremo a D. Martín Perillán Marcos, presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Nombrando para esta vacante a D. Felipe Reig Gutiérrez.

Idem presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza, a don Deogracias de la Guardia.

Trasladando a D. José Pérez Martínez, magistrado de Palencia, a igual plaza de Albacete.

Nombrando para esta vacante, a don Pedro de Benito Varela.

Idem magistrado de la Territorial de Zaragoza, a D. César del Prado.

Trasladando a D. José María del Valle al cargo de presidente de la Audiencia de Soria.

Nombrando magistrado de la Territorial de Cáceres, a D. Nicolás Babía.

Idem presidente de la Audiencia de Gerona, a D. Enrique de la Blanca.

Idem magistrado de la Territorial de Granada, a D. Antonio Escribano.

Idem presidente de la provincial de Lérida, a D. Leopoldo Ruiz.

Promoviendo al cargo de magistrado de la provincial de Pontevedra, a D. Narciso Piara.

Idem de la provincial de Málaga, a D. José Usera.

Idem magistrado de la de Guadalupe, a D. Francisco de Atar.

Idem de Córdoba, a D. Juan Paster.

De Guerra.—Promoviendo al coronel de Infantería D. Ramón Losada, al mando del Regimiento de la Princesa.

Idem a D. Emilio Concha al de la Reserva de Valladolid.

Idem a D. Benito Colorado, al de la Reserva de Zamora.

Idem al teniente coronel D. Pío Echevarría, al del batallón de Montaña de Palma.

Idem al coronel de Ingenieros don

**ACADEMIAS MILITARES**  
Convocatoria para 1928  
EN LA Academia Politécnica Asturiana  
PREPARACION COMPLETA: Bachillerato elemental, análisis, francés, dibujos y matemáticas.  
ESCUELA OFICIAL DE EDUCACION FISICA  
Informes: OVIEDO-MAGDALENA, 3-TEL. 454



**Lithinés del Dr. Gustin**  
Aqua mineral alcalina, litinada, deliciosa a beber en las comidas.

**Teatro Campoamor**  
Hoy sábado  
TARDE Y NOCHE  
**LOS CUATRO**  
**JINETES DEL APOCALIPSIS**  
Toda completa  
**Teatro Jovellanos**  
Salón Torenó  
Hoy sábado - Tarde y noche  
**Haz bien....**  
Hermosa superproducción por DOUGLAS MACLEAN  
El domingo, a las 4, 7 y 10  
**EL REY DEL PEDAL**  
Superserie deportiva por el gran  
**BISCOTIN**  
**Teatro Campoamor**  
El miércoles 26, DEBUT de la compañía  
**Eugenia Zuffoli**

chan los planes y obras para el futuro español.

La nota agrega:  
Esta tarde la he dedicado a despachar con el ministro de Estado asuntos de relaciones comerciales que están pendientes, puesto que respecto a las negociaciones sobre Tánger están en un breve compás de espera.

Debo consignar que la aparición de mi artículo hoy en "La Vanguardia" ha coincidido con un donativo de mil pesetas de la empresa del gran periódico barcelonés con destino a los mutilados de la guerra.

En el resto de España y Marruecos no acusan novedad, sino es la satisfacción de haber llovido en algunas regiones, en que el agua se deseaba con vehemencia.

Esto es lo que por ahora puedo decir a la Prensa de Barcelona, a la que en estos días corresponde el servir de informadora oficial a la del resto de España.

**La permanencia en el Instituto Nacional**  
Presenciamos ayer el comienzo de la permanencia en el Instituto y con toda sinceridad aplaudimos el interés y sacrificio del culto profesorado de este centro oficial, que ha sabido organizar con perfecto engraje los repasos de las asignaturas durante la tarde y horas de seis a nueve.

Un centenar de alumnos comenzaron ayer, y verdaderamente interesa el perfecto orden que durante las horas de estudio y explicaciones guardan los indicados escolares.

Es bien de agradecer este nuevo sistema, toda vez que los escolares que asisten a la referida permanencia encontrarán las ventajas que puede suponerse.

Siempre atentos a cuanto significa que cultura, creemos acertar dando estas ligeras impresiones a los padres de familia que atentamente se interesan por la labor a realizar de sus queridos hijos.

**España en Marruecos**  
PARTE OFICIAL  
Madrid.—A primera hora de la mañana se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra el parte de novedad de Marruecos, correspondiente al día de ayer y que no había llegado al Ministerio hasta la madrugada por el fuerte temporal restante.

El parte dice lo siguiente:  
Fuerzas de las jarkas que dirige el capitán Ostáriz, en Ketama y el teniente coronel Alvarez Coque, con el comandante Pareja, en Beni Salethi, continúan actuando con gran más?

**LA BODA DEL HIJO DE UN CAID**  
Melilla.—Esta mañana se celebró la boda del indígena Miluk Ben Abdelach, hijo del caid de Metala, Abdelach Ben Buzian, con una mora, prima del contrayente.

La ceremonia se verificó en casa del padre del novio con gran lujo, y concurren al acto los generales Castro Girona, García Aldave y González Carrasco, el delegado del gran Visir, Abd-el-Kader; todos los caides y jefes del territorio y numerosos jefes y oficiales de las Mejalas e intervenciones militares.

Verificada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con una espléndida comida. Por último, los moros corrieron la pólvora.

**Sección Bursátil**  
Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	66,90	66,65
Exterior, 4 por 100	81,40	81,40
Atzble., 4 por 100	86,00	86,00
Id. 5 por 100, ant. 0	91,40	91,40
Id. 1917	91,25	91,25
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,60	101,60
Id. id., a dos años	102,80	102,80
Id. id., a tres meses	101,60	101,60
Id. id., a dos años, nvas.	102,35	102,65
C. H. E., 4 por 100	89,60	89,60
Id. 5 por 100	97,55	97,60
Id. 6 por 100	107,70	107,75
Banco de España	620,50	620,50
Id. Hipotecario	154,50	154,50
Id. Hipo. Americano	195,00	195,00
Id. Español Crédito	50,00	49,00
Id. Español Río Plata	192,00	192,00
Arrendataría de Tabacos	357,00	357,00
Unión Epila. Explosivos	92,50	93,00
Azucareras, preferentes	32,00	32,00
Id. ordinarias	55,75	56,75
Duro-Felguera	424,00	424,75
M. Z. A.	464,00	464,00
Norte de España	464,00	464,00
Miptno. Alfonso XIII	122,25	122,00
<b>CAMBIOS</b>		
Francos	19,50	19,30
Libras esterlinas	31,92	32,13
Francos suizos	127,50	127,50
Id. belgas	19,00	18,60
Id. holandesas	1,56	1,57
Dólares	6,62	6,61







# Jabón de sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR -- EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL  
De venta en perfumerías y droguerías

Pastilla, 1,50

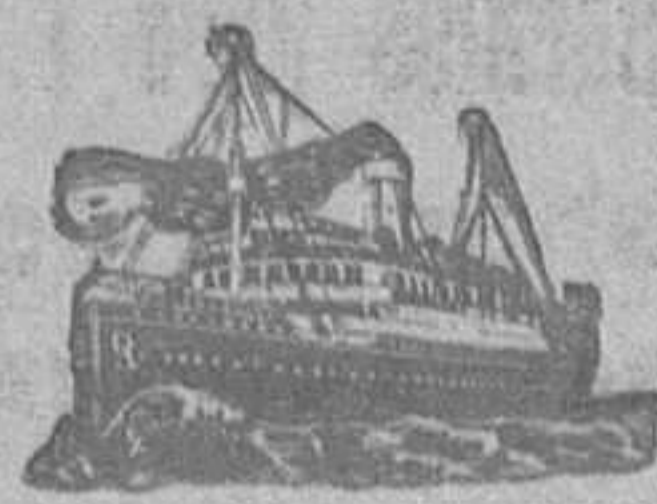
Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 21, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Ingotes de fundición y acero. -- Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. -- Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenos de minas. -- Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hie-rro y acero. -- Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. -- Espino artificial. -- Puntas de Pa-rís. -- Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN  
Correo: Apartado 21. -- GIJÓN - ASTURIAS. -- Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»



COMPAÑÍAS FRANCESAS

### C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

#### VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

26 Septiembre «LUTETIA»  
24 Octubre «MASSILIA»  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.  
Precio tercera clase, 610,10.

#### VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
5 Octubre «BELLE-ISLE»  
18 Octubre «GROIX»

#### Precios

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.  
En 1.ª con camarote y comedores, 608,98.  
En 3.ª corriente, 550,10.

#### SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
28 Septiembre «AURIGNY»  
10 Octubre «MEDUANA»

NOTA. -- Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABOADA, 4  
VIGO, Apartado 14 -- VIGO  
Luis Taboada, 4. -- LA CORUÑA, Plaza de Orense, 2. -- VILLAGAR-CIA, Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.  
**Guillermo Rivas, Argüelles, 5. -- Oviedo**

### Compagnie Générale Transatlantique

Línea Habana y Veracruz

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Veracruz el magnífico y extrarrápido vapor francés:

7 Octubre «LAFAYETTE»  
Admitiendo pasajeros de gran lujo en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.  
Id. id. a Veracruz 584,90 id.

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

30 Septiembre «CHICAGO»  
18 Octubre «ROUSSILLON»  
1.º Noviembre «LA BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, ptas. 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA. -- Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pa-saje: 1.º A los súbditos americanos. -- 2.º A aquellos que, siendo sus residentes habituales en los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territo-rio americano. -- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA. -- Los pasajeros de tercera clase deben presentar una cer-tificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

**Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14  
VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara  
**Guillermo Rivas, Argüelles, 5. -- Oviedo**

### Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA  
Establecida en Gijón desde el año 1874

Áreas de maderas finas de todas clases, y ataudes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

#### Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompeti-bles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afor-tunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Lea usted «La Voz de Asturias»

## «CITO»

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTI-COS: BUDAPEST (HUNGRIA),  
Lengyel-utca, 33  
VITORIA (ESPAÑA), Alados,  
núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

**TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPE-CÍFICO HUNGARO

## FAGIFOR «CITO»

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las Farmacias)

## Sarna

(Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con

**Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias

### YODALGON

JARABE DE GUSTO Y AROMA AGRADABLE

**LINFO-ANEMIA. OBESIDAD**

ARTERIO-ECLEROSIS. ECZEMAS

ENFERMEDADES DE LA PIEL

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

#### CREOSOTAL

ESPECIAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

EN TUBERCULOSIS CRÓNICAS, BRONQUITIS,

ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEBILIDAD GENERAL

DEBILIDAD Y PRINCIPALES ENFERMEDADES

DEPOSITO BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

MADRID



### Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTE-VIDEO y BUENOS AIRES.

Día 17 de Noviembre de 1926, saldrá del puerto del Musel, el trasatlán-tico

## «BADEN»

Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase incluidos los im-puestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama, y una primera clase cuyo precio para Buenos Aires es de £ 42-10-0 más los im-puestos.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:  
**Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.**

Para informes en Oviedo, dirigirse al representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Obispo, 6.



## ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted to-ser, le arranca el pecho, le hace es-cupir, impidiéndole el sueño y el re-poso y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. EL PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radi-calmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada du-rante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELET, ver-dadera posición seca. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHE-LET.

EL PECTORAL y las PASTI-LLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, di-ríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

## BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galeya y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL  
Plaza de la Constitución, 7 y 8  
OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, In-fiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de opera-ciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO



### Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. -- «Guillermo Schulz» 370 ídem -- «Antonio de Sastrústegui», 3.800 íd. -- «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. -- Consignaciones. -- Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. -- Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». -- AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. -- AVILÉS

### Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias: Agentes en todos los pueblos de la provincia

#### Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

### Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas 111 Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operacio- nes telegráficas. Com- interés en moneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Con- nal y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales y billetes de Banco extranjeros. De- mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

#### CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

### A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones  
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

### PAPEL PARA ENVOLVER

PROPIO PARA CONFITERIAS Y CARNE-CERIAS, SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

### SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

### EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de tra-bajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas

Especialidad en documenta-ciones para Bancos, Fábri-cas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas Carteles de pared, Anuncios Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUFUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 -- OVIEDO





